sutilezas, para que no vea la verdad confusamente al traves del humo con que la vela el orgullo del orador, sediento ántes del aplauso que de la conversion del auditorio. La quiere limpia, clara, brillante, fecunda, y por eso exhorta con ardor á la leccion de las Sagradas Escrituras, tanto como á la práctica humilde de las virtudes cristianas. Su celo, su caridad, su íntimo convencimiento de las verdades que predica, vigorizadas con la robusta elocuencia del ejemplo, inclinan á su favor y dan á sus palabras una uncion á que no es posible resistir. Su estilo sencillo y claro, que sabe levantar cuando conviene, unas veces atrae con suavidad, y otras infunde saludable temor. Ningun esfuerzo es necesario para comprender su lenguaje llano al par que castizo. Aun hoy dia, á pesar de ser incontables los tratados de iguales materias que andan en manos de todos, la lectura de los del Sr. Zumárraga no seria infructuosa ni desagradable á los fieles.

Pero se dirá que solo imprimió tratados doctrinales. ¿Y acaso son despreciables estos? El autor mismo responde á tal pregunta, encareciendo con repeticion la importancia del estudio de la doctrina de Jesucristo, "única que nos puede salvar," miéntras que los conocimientos humanos, aunque muy estimables, "no hacen dichoso al que los posee, ni el que los ignora es desdichado." Un libro que haga mejores á los hombres, vale sin duda por cien que los hagan más sabios ó más disputadores. El Sr. Zumárraga comprendió bien cuál era la más urgente necesidad de los tiempos, y se dedicó á satisfacerla. Pero admito, y es mucho conceder, que dejemos á un lado la importancia del asunto, para no fijarnos sino en la forma, y áun así merece todavía el Sr. Zumárraga que se le estime como buen escritor.

La nacion española que con justicia se gloría de sus excelentes autores ascéticos, no debe negar un lugar entre ellos al pobre religioso que desterrado para siempre de su patria por la caridad, no se contentaba con

sostener vigorosamente y hasta con peligro de su vida, la defensa de sus desvalidas ovejas, sino que robando el tiempo al bien ganado descanso, tomaba la pluma y les dejaba saludables documentos para despues de sus dias. Pero sobre todo, la Iglesia Mexicana en los tiempos de su prosperidad, pudo y debió levantar un monumento imperecedero á la memoria de su primer prelado, reuniendo en un cuerpo los escritos que dejó. Me admira que el ilustradísimo Sr. Arzobispo Lorenzana, á quien debemos la edicion más usual de las Cartas del Conquistador, no hiciera en favor de un Padre de la Iglesia Mexicana lo que luego le debieron los de la Primada de Toledo. Hoy, despojada la Iglesia de sus bienes, urgida por gravísimas necesidades que no alcanza á satisfacer, no se halla en estado de acometer tal empresa: esperar de un gobierno su ejecucion, seria locura: las sociedades literarias, sobre ser pobres, en otro piensan que en conservar estos venerables monumentos: Mecenas generosos son milagro entre nosotros: un simple particular no puede echarse encima esa carga sobre las que le imponen las necesidades de la vida. ¿Será, pues, mucho que hayamos consagrado algunas hojas de este libro á conservar siquiera la memoria de los escritos de tan gran varon, próximos ya á desaparecer de nuestra patria?

XXII

Deciamos al principio del presente Estudio, que uno de los mayores obstáculos para el esclarecimiento de la verdad histórica es la consistencia que llegan á adquirir ciertos errores, y encareciamos la necesidad de rectificarlos. Uno de los más arraigados es la creencia de que la destruccion de los manuscritos mexicanos fué obra exclusiva de los primeros misioneros, quienes, por puro fanatismo, acompañado de crasa ignorancia, acabaron indistintamente con todo. Dando por innegable el he-

cho, han venido luego amargas lamentaciones por la pérdida de tan gran tesoro, cuya conservacion nos hubiera proporcionado un perfecto conocimiento de la historia, leyes y costumbres de los pueblos conquistados: beneficio inestimable de que nos privaron aquellos frailes ignorantes. El cargo ha pesado principalmente sobre el Sr. Zumárraga, á quien se ha llegado á bautizar con el nombre de *Omar del Nuevo Mundo*, aludiendo á la quema (real ó supuesta) que aquel califa hizo de la gran biblioteca de Alejandría. Dícese entre otras cosas, que el señor obispo se apoderó de los ricos archivos de Tezcoco, y recogió ademas cuantas pinturas de los indios pudo haber á las manos, para formar con todo un gran monton, semejante á una montaña, que redujo luego á cenizas. Tanto se ha generalizado esta creencia, que un escritor, el último que ha tratado este punto, se expresa así: "Al afirmar en la primera página de estos *Anales*, que el primer obispo y arzobispo de México, Fr. Juan Zumárraga, y los conquistadores y misioneros en general destruyeron todas las escrituras y monumentos aztecas que pudieron haber á las manos, considerándolos como un obstáculo invencible para abolir la idolatría é inculcar el cristianismo á los pueblos subyugados, no creí que pesara sobre mí la responsabilidad de este aserto: *suponia que era un hecho que habia pasado en autoridad de cosa juzgada*, y que no necesitaba exponer las pruebas históricas que lo demuestran."[1] Y todavía más recientemente, el redactor del Catálogo de la Biblioteca del Sr. Ramirez, que se muestra bastante entendido en nuestra historia y bibliografía, al hablar de un libro que perteneció al Sr. Zumárraga, puso la siguiente nota: "Es una interesante memoria del gran iconoclasta, á cuyo celo por la verdadera fe, semejante al de Omar, la literatura debe la pérdida de innumerables manuscritos mexicanos."[2]

1 D. JESUS SANCHEZ, *Cuestion Histórica*, apud *Anales del Museo*, tom. I, pág. 47.

2 «It is an interesting relic of the great iconoclast, to whose Omar-like zeal for the true faith literature owes the loss of innumerable Mexican manuscripts. Nº 740.

Justo es decir que el hecho de quedarnos pocos papeles y monumentos aztecas da visos de verdad á la acusacion. Investigar cuáles han sido las causas de ese hecho, y la parte que en él hayan tenido el Sr. Zumárraga y los misioneros, es trabajo de sumo interes, porque no se trata de contentar una vana curiosidad, sino de dar á cada uno lo suyo, y de saber si realmente hubo tanta ignorancia y fanatismo en los primeros apóstoles de nuestro suelo. Ignoro por qué se ha querido convertir esa destruccion en una arma contra la Iglesia, que en ningun caso podria ser responsable de hechos individuales. Pero lo cierto es que los historiadores protestantes, y otros que sin serlo no ocultan su aversion á la jerarquía eclesiástica, se han complacido en abultar la destruccion y en atribuirla exclusivamente á los frailes, con el obispo al frente. Muy incompleta quedara la biografía del Sr. Zumárraga, si no dedicáramos un capítulo de ella á investigar hasta qué punto llegó la destruccion, y quiénes fueron los que la causaron.

A lo que recuerdo, no he escrito hasta ahora nada acerca de esta materia; pero sí la he discutido en conversaciones con personas entendidas, sosteniendo NADA MÁS, que no hay autoridad suficiente para creer que el Sr. Zumárraga consumió en una hoguera los archivos de Tezcoco. No habia apariencia de que llegara á tratarse la cuestion por la prensa; pero á mediados del año de 1877 salió el primer número de los *Anales del Museo Nacional de México*, á cuyo frente hay una Reseña histórica del establecimiento, escrita por el profesor de Zoología del mismo, Sr. D. Jesus Sanchez, quien dió principio á su trabajo con estas palabras: "Terminado el *furor* del primer arzobispo Zumárraga y de los conquistadores y misioneros para destruir *todas* las escrituras y monumentos aztecas, considerándolos como un obstáculo invencible para abolir la idolatría é inculcar el cristianismo á los pueblos subyugados, vino una época más ilustrada, y en-

tónces se comprendió la pérdida irreparable que habia sufrido el Nuevo Mundo." Y poco más adelante añade, que "los reyes de España trataron de reparar, hasta donde fué posible, el mal causado *por la ignorancia y el fanatismo*."

No faltó quien me dijese entónces, que aquella era la ocasion de discutir públicamente el punto; pero me abstuve de ello, entre otras razones, porque ya trabajaba en la presente obra, donde naturalmente tendria cabida la discusion. Mas un periódico de esta capital[1] atacó al Sr. Sanchez, poniendo en duda sus asertos; y aunque el párrafo apareció como de la redaccion, se supo que era de un conocido literato, autoridad en la materia. El Sr. Sanchez creyó, por lo mismo, que debia contestar, y lo verificó publicando en el 2º número de los *Anales del Museo* una meditada disertacion, con el título de "Cuestion histórica." Replicó el periódico[2] y entre otras cosas dijo que en esa cuestion estaba de un lado el Sr. Orozco y Berra, atacando al arzobispo de México, y yo del otro defendiéndole. Anunciaba, por último, que yo iba á contestar al Sr. Sanchez.

Esto no era exacto, porque nunca tuve tal propósito. Lo que se dice de mi estimadísimo amigo el Sr. Orozco y de mí, podria hacer creer que habiamos sostenido alguna polémica pública, que no hubo. Lo que pasó fué que dos ó tres veces en la Academia Mexicana, despues de concluida la sesion, emprendimos plática acerca de esta materia, con la calma propia de nuestra vieja amistad, y los otros señores académicos tuvieron la bondad de quedarse á escucharnos. El Sr. Orozco sostenia en efecto lo que el periódico dijo, y era para mí un adversario temible. De aquellas conversaciones tuvo entera noticia el Sr. Sanchez, ántes de escribir su disertacion, y áun leyó una carta particular que en esos dias escribí al Sr. Orozco: todo lo

1 «El Monitor Republicano,» 15 de Septiembre de 1877.
2 29 de Noviembre del mismo año.

cual fué con autorizacion mia, que el Sr. Orozco tuvo la delicadeza de pedirme, aunque no le era necesaria.

Nada importa tanto en una cuestion, como fijar bien los términos de ella. No niego que los misioneros destruyeran templos, ídolos y áun manuscritos, pues por su propio testimonio lo sabemos. Lo que niego es que el Sr. Zumárraga quemara los archivos de Tezcoco hacinados en forma de *montaña*, y persiguiera *con furor* los manuscritos. Podrá ser que destruyera alguno, aunque hasta ahora no me consta un solo caso; pero de un hecho aislado á la persecucion sistemática, á la destruccion casi completa del tesoro histórico de los aztecas, al ciego afan que se le atribuye de buscar y destruir hasta el último manuscrito, hay distancia inmensa. No sé que ántes de ahora haya negado álguien formalmente que el señor obispo hiciera la tal quemazon: los más benignos, que son pocos, se han contentado con disculparle. El empeño es loable, pero inútil, si puede probarse que la acusacion es infundada. A este fin va encaminado el presente capítulo. No alcanzo medio de prestar atractivo á esta árida investigacion, y no será poco si consigo darle claridad. Para ello me fijaré en la disertacion del Sr. Sanchez, no porque sea mi ánimo dedicarme especialmente á impugnarla, sino porque allí ha reunido todos sus elementos la acusacion, y porque reconozco en ese escrito la importancia que le dan los propios conocimientos del Sr. Sanchez, y la poderosa colaboracion del Sr. Orozco. Mas no puedo ménos de hacer notar aquí el cambio de ideas que se verificó rápidamente en el autor. En su *Reseña* habia un *furor* del señor arzobispo y de los misioneros para destruir *todas* las escrituras y monumentos de los aztecas; y ese *furor* era hijo de *la ignorancia y el fanatismo:* luego aquel prelado y aquellos misioneros eran ignorantes y fanáticos. En la *Cuestion Histórica* nada hay de esto: los misioneros

obraron puramente por *celo indiscreto:* el señor obispo era "un varon de gran virtud, enérgico, humilde y acérrimo defensor de los indios.... para quienes fué un verdadero padre: grandes fueron sus virtudes y grande su celo apostólico;" y si incurrió en la falta de destruir las antigüedades aztecas, fué porque no estaba exento de las ideas y preocupaciones de su época, y porque no pudo librarse del influjo que naturalmente debia ejercer en él la opinion unánime de los misioneros. Esta notable modificacion en sus juicios honra al Sr. Sanchez, y no será temerario pensar que se debió al estudio especial que se veria obligado á hacer para replicar al ataque del periódico. Si el Sr. Sanchez quiere profundizar todavía más ese estudio, confio en que vendrémos á quedar de acuerdo.

Asienta el Sr. Sanchez dos proposiciones: "1ª Los primeros misioneros, con pocas excepciones, destruyeron *todo* lo que tenia relacion con el culto, la historia y las antigüedades de México. 2ª El Sr. Zumárraga tomó un participio activo en esta destruccion."

Diez y ocho autores (algunos varias veces) cita el Sr. Sanchez en apoyo de su tésis. Echo ménos en las citas el órden necesario para que puedan abarcarse de una ojeada. Tratarémos de dar á esos autores un mediano órden cronológico.[1]

1º Fr. Pedro de Gante, en su *Carta* de 27 de Junio de 1529. Destruccion de templos é ídolos.[2]

2º El Sr. Zumárraga, *Carta* al Capítulo, 12 de Junio de 1531. Templos é ídolos; y tambien manuscritos, segun el Sr. Sanchez.[1]

3º Fr. Toribio de Motolinia, en su *Historia de los Indios*, escrita de 1536 á 1540. Idolos.[2]

4º El P. Sahagun, en su *Historia General de las cosas de Nueva España.* Segun las investigaciones del Sr. Chavero, vino en 1529, y escribió su obra entre 1560 y 1580. Tres citas. 1ª Destruccion de manuscritos por el rey Itzcoatl ó Itzcohuatl. 2ª De manuscritos por los misioneros. 3ª No trata de destruccion verificada: únicamente dice que el calendario de los 260 dias es supersticioso y debe ser quemado donde quiera que se halle, á pesar de que otro religioso le defendia.[3]

1 Como no todas las personas que lean este escrito podrán haber á las manos la disertacion del Sr. Sanchez, me veo en la necesidad de copiar en notas las autoridades que cita, á fin de que la exposicion de pruebas quede completa.

2 «Todos los domingos estos jóvenes (500 á quienes daba instruccion) salen de la ciudad y van á predicar en todo el país, á cuatro, ocho, diez, veinte y áun treinta millas para propagar la fe católica, y preparar al pueblo, con sus instrucciones, para recibir el bautismo. Viajamos tambien con ellos *para derribar los ídolos. Miéntras que nosotros destruimos los templos en un país, ellos los destruyen en otros*, y elevamos iglesias al verdadero Dios. *En estas ocupaciones empleamos nuestro tiempo*, &c.» Esta carta no se ha publicado todavía en castellano: en francés la trae Ternaux, tom. X (pág. 201). La traduccion del pasaje es del Sr. Sanchez.

1 «*Sabed que andamos muy ocupados con grandes y continuos trabajos en la conversion de los infieles*, de los cuales (por la gracia de Dios) por manos de nuestros religiosos de la órden de nuestro seráfico padre S. Francisco de la regular observancia, se han baptizado más de un millon de personas, *quinientos templos de ídolos derribados por tierra, y más de veinte mil figuras de demonios que adoraban, han sido hechas pedazos y quemadas*,» &c. Más adelante tendrémos ocasion de examinar esta carta.

2 «Tenian (los indios) por dioses al fuego, y al aire, y al agua, y á la tierra, y de estos sus figuras pintadas; y de muchos de sus demonios tenian rodelas y escudos, y en ellas pintadas las figuras y armas de sus demonios con su blason. *De otras muchas cosas tenian figuras é ídolos de bulto y de pincel*, hasta de las mariposas, pulgas y langostas, grandes y bien labradas. *Acabados de destruir estos ídolos públicos*, dieron (los religiosos) tras los que estaban encerrados en los piés de las cruces, como en cárcel, porque el demonio no podia estar cabe la cruz sin padecer gran tormento y *á todos los destruyeron.*» *Historia de los Indios de Nueva España*, trat. I, cap. 4. En la nota introdujo el Sr. Sanchez por equivocacion el nombre de *Mendieta*.

3 «En su época (de Itzcohuatl, cuarto rey de México) se quemaron las pinturas; los señores y principales que habia entónces, acordaron y mandaron que se quemasen todas, porque no viniesen á manos del vulgo y fuesen menospreciadas.» *Historia General de las cosas de Nueva España*, lib. X, cap. 29.

«Estas gentes (los indios) no tenian letras ni caracteres algunos, ni sabian leer ni escribir: comunicábanse por imágenes y pinturas, y todas las antiguallas suyas y libros que tenian de ellas estaban pintados con figuras é imágenes, de tal manera, que sabian y tenian memorias de las cosas que sus antepasados habian hecho y dejado en sus anales, por más de mil años atrás, ántes que viniesen los españoles á esta tierra. De estos libros y escrituras los más de ellos se quemaron al tiempo que se destruyeron las otras idolatrías; pero no dejaron de quedar muchas escondidas, que las hemos visto, y áun ahora se guardan, por donde hemos entendido sus antiguallas.» *Ibid*, lib. X, cap. 27.

La tercera cita de Sahagun se refiere al Apéndice del libro IV. Seria muy largo copiar todo lo que allí dice acerca del calendario de los 260 dias: basta con la conclusion; «En lo

5º El P. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España.* Nació hácia 1538 y escribia en 1579 y 1581. Destruccion de manuscritos por los religiosos antiguos.[1]

6º P. José de Acosta, *Historia Natural y Moral de Indias* publicada en 1590. El autor andaba por aquí en 1586. Destruccion de manuscritos en Yucatan, por un doctrinero, y pérdida en general "de muchas memorias de cosas antiguas y ocultas."[2]

7º Illmo. Dávila Padilla, *Historia de la Provincia de Santiago,* publicada en 1596. El autor era mexicano y nació en 1562. Dos citas: la primera se refiere á la destruccion del ídolo ó bajo relieve de Tetzcotzinco por el Sr. Zumárraga y el P. Betanzos. Aquí aparece por primera vez el señor obispo como destructor de ídolos. La segunda cita no habla de destruccion.[3]

que dice (cierto religioso) que en este calendario no hay cosa de idolatría, es grande mentira, porque no es calendario sino arte adivinatoria, donde se contienen muchas supersticiones, y muchas invocaciones de los demonios, tácita y expresamente, como parece en todo este cuarto libro precedente.»

1 «No ignoro el excesivo trabajo que será relatar crónica y historias tan antiguas, especialmente tomándolas tan de atrás, *porque allende de haber los religiosos antiguos quemado los libros y escrituras y haberse perdido todas,* faltan ya los viejos ancianos y antiguos que podrian ser autores de esta escriptura, y hablar de la fundacion y cimiento desta tierra, de los cuales habia yo de tomar el intento de sus antigüedades.» *Historia de las Indias de Nueva España,* tom. I, página 17.

2 «En la provincia de Yucatan, donde es el obispado que llaman de Honduras, habia unos libros de hojas á su modo encuadernados ó plegados, en que tenian los indios sabios la distribucion de sus tiempos, y conocimientos de planetas (plantas?) y animales y otras cosas naturales, y sus antiguallas, cosa de grande curiosidad y diligencia. Parecióle á un doctrinero que todo aquello debia de ser hechizos y arte mágica, y porfió que se habian de quemar, y quemáronse aquellos libros, lo cual sintieron despues no solo los indios, sino españoles curiosos que deseaban saber secretos de aquella tierra. Lo mismo ha acaecido en otras cosas, que *pensando los nuestros que todo es supersticion, han perdido muchas memorias de cosas antiguas y ocultas* que pudiera no poco aprovechar. Esto sucede de un celo necio, que *sin saber ni áun querer saber las cosas de los indios,* á carga cerrada dicen que todas son hechicerías, y que estos son todos unos borrachos, que qué pueden saber ni entender?» *Historia Natural y Moral de las Indias,* lib. 6, cap. 7.

3 No pone el Sr. Sanchez, en la primera cita, las palabras de Dávila Padilla. Hé aquí un extracto del pasaje, que pertenece al libro II, cap. 81: «A una legua del pueblo se ve hoy con extraña majestad el puesto que tenia el demonio tiranizado para su honra. Es un cerro que se llama Tezcucingo, donde el gran poder de los reyes de Tezcoco se habia singularizado en servicio del demonio. En lo más alto de este cerro estaba el fa-

8º El cronista Herrera (1549-1625) cuya grande obra comenzó á publicarse en 1601. Dos citas: 1ª Destruccion de manuscritos por los misioneros. 2ª Que los mexicanos tenian ídolos y *pinturas* que adoraban por dioses.[1]

9º P. Torquemada, *Monarquía Indiana:* profesó aquí en 1583. Publicó su obra en 1615. Tres citas. 1ª No habla de destruccion. 2ª Que los religiosos y obispo primero D. Juan de Zumárraga quemaron las historias de los señores de Azcapotzalco, con otros muchos papeles de gran importancia. 3ª Que al principio de la conversion se quemaron ciertos libros. Primer autor que atribuye quemazon de manuscritos al Sr. Zumárraga; pero sin decir nada de los archivos de Tezcoco.[2]

moso ídolo que llamaban Çaualcoittl, y todo el cerro estaba sembrado en contorno de vistosas arbledas y preciosos frutales.... En lo más alto de todo el cerro estaba labrado en peña viva un Coyottl que llanan en esta tierra, y es un género de lobos ménos feroz que los de Europa.... Esta figura representaba á un indo grande ayunador, á quien tuvieron por santo; y fingiendo luego el demonio figura de este animal, se les apareció diciendo que era el ayunador, y así le dieron el nombre, que significa lo uno y lo otro. Este ídolo destruyeron el santo obispo de México Fr. Juan Zumárraga y el bienaventurado padre Fr. Domingo de Betanzos, y mandaron picar y deshacer toda la figura del Coyottl.»

La segunda cita es del lib. II, capítulo 88. Se refiere simplemente al hallazgo de un gran ídolo de papel, que más adelante tendrémos ocasion de examinar.

1 «Tenian asimismo mucha curiosidad en hacer ídolos *y pinturas de diversas formas, y las adoraban por dioses.*» Déc. III, lib. 2, cap. 15.

«Y tambien tenian memoria de sus grandezas en cantares y pinturas, muchas de las cuales, por ignorantia, mandaron quemar los primeros nuestros religiosos, aunque con celo católico, entendiendo que eran libros de idolatrías.» Déc. II, lib. 6, cap. 17.

2 «Por la presente rogamos, y si necesario es mandamos á V. R. se encargue, desde luego, de recoger todas las relaciones y escritos.... que para hacer nuevas crónicas de todas las provincias se hallaren, examinando de nuevo la verdad de todos é inquiriendo ó buscando y averiguando los casos particulares y comunes que importaren.... así de las vidas de tantos religiosos santos y graves.... como tambien de los nuevamente convertidos, de sus ritos y ceremonias.» &c. *Carta de Fr. Bernardo Salva* al autor, ántes del Prólogo General.

«Cuyas historias (de Totlehuac) y años de su reinado y gobierno han faltado y perecido, ó porque los indios antiguos escondieron estos papeles, porque no se los quitasen los españoles cuando les entraron la ciudad y tierras, y se quedaron perdidos, por muerte de los que los escondieron, *ó porque los religiosos y obispo primero D. Juan de Zumárraga los quemaron, con otros muchos de mucha importancia para saber las cosas antiguas de esta tierra,* porque como todos ellos eran *figuras* y caracteres que representaban animales racionales y irracionales, yerbas, árboles, pie-

10º D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, descendiente de los reyes de Tezcoco. Segun el Sr. Ramirez, nació en 1568, murió en 1648; escribió de 1600 á 1615 ó 16. El Sr. Sanchez (pág. 54) dice que "floreció á principios del siglo XVI." Si no es errata de imprenta, se equivocó en un siglo, pues debió decir *XVII;* diferencia de suma importancia en la presente investigacion. Una cita: Destruccion del ídolo de Tezcotzingo por el Sr. Zumárraga. Otros textos del mismo autor, que luego verémos, harian mucho más al propósito del Sr. Sanchez.[1]

11º Robertson, *Historia de América,* publicada en 1777. Quemazon de todas las pinturas *para obedecer una órden de Juan de Zumárraga.*[2]

dras, montes, aguas, sierras y otras cosas á este tono, entendieron que era demostracion de supersticiosa idolatría, *y así quemaron todos cuantos pudieron haber á las manos,* que á no haber sido diligentes algunos indios curiosos en esconder parte de estos papeles y historias, no hubiera ahora de ellos áun la noticia que tenemos.» Lib. III, cap. 6.

«Otro señor tenia á su cargo todas las cosas que se escribian á manera de historias, y cuidaba mucho de los coronistas, que á su modo y en pinturas los historiaban, notando el dia, el mes y el año, como todas las naciones del mundo que han tenido curiosidad en esto. En estas ponian los hechos y batallas de los reinos, las genealogías de los reyes y cosas notables de la república, y todo andaba por mucha cuenta y órden, *aunque por haberse quemado estos libros al principio de la conversion (porque entendieron los ministros que los quemaron, que eran cosas supersticiosas é idolátricas)* no ha quedado para ahora muy averiguado todo lo que ellos hicieron y tiempo que poseyeron estas tierras; y lo que en estos libros decimos, es sacado de algunos fragmentos que quedaron, y de un libro que se halló entero en poder de un señor tezcucano, nieto del rey Nezahualpilli, llamado D. Antonio Pimentel, que fué hombre muy curioso en estas y otras cosas.» Lib. XIV, cap. 6.

1 «Estaba en él (en un estanque) una peña, esculpida en ella en circunferencia los años desde que habia nacido el rey Nezahualcoyotzin hasta la edad de aquel tiempo; y por la parte de afuera los años, en fin de cada uno de ellos asimismo esculpidas las cosas más memorables que hizo, y por dentro de la rueda esculpidas sus armas, que eran una casa que estaba ardiendo en llamas y deshaciéndose, otra que estaba muy ennoblecida de edificios, y en medio de las dos un pié de venado, atada en él una piedra preciosa, y salian del pié unos penachos de plumas preciosas, y asimismo una cierva, y en ella un brazo asido de un arco con unas flechas, y como un hombre armado con su morrion y orejeras, coselete y dos tigres á los lados, de cuyas bocas salian agua y fuego, y por orla doce cabezas de reyes y señores, y otras cosas que *el primer arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga mandó hacer pedazos, entendiendo ser algunos ídolos;* y todo lo referido era la etimología de sus armas.»—La cita es del cap. 42 de la *Historia Chichimeca,* pág. 252 del tom. IX de la Coleccion de Kingsborough.

2 El Sr. Sanchez pone en castellano el texto de Robertson. Como no me contenta mucho la traduccion,

12º P. Clavijero, *Historia Antigua de México,* 1780. Tres citas: 1ª Destruccion de pinturas por los primeros predicadores, que las persiguieron *con furor.* De cuantas pudieron haber en Tezcoco hicieron en la plaza del mercado tan crecido rimero, que parecia un monte, y le pegaron fuego. Aquí figuran ya los archivos de Tezcoco, pero no el Sr. Zumárraga. 2ª Destruccion de un ídolo en Teotihuacan, por órden del primer obispo de México. 3ª Destruccion de ídolos por el primer obispo de México y los primeros predicadores.[1]

prefiero dar el original. «The obscurity in which the ignorance of its conquerors involved the annals of Mexico, was augmented by the superstition of those who succeeded them. As the memory of past events was preserved among the Mexicans by figures painted on skins, on cotton cloth, on a kind of pasteboard or on the bark of trees, the early missionaries, unable to comprehend their meaning, and struck with their uncouth forms, conceived them to be monuments of idolatry which ought to be destroyed, in order to facilitate the conversion of the indians. *In obedience to an edict issued by Juan de Zummaraga* a franciscan monk, the first bishop of Mexico, *as many records of the ancien Mexican story as could be collected were committed to the flames.* In consequence of this fanatical zeal of the monks who first visited New Spain (which their successors soon began to lament), whatever knowledge of remote events such rude monuments contained was almost entirely lost; and no information remained concerning the ancient revolutions and policy of the empire, but what was derived from tradition, or from some fragments of their historical paintings that escaped the barbarous researches of Zummaraga.» *History of America,* book VII, al principio.

1 «De todas estas clases de pinturas estaba lleno el imperio mexicano, pues eran innumerables los pintores, y no habia objeto alguno que no representasen. *Si se hubieran conservado, nada se ignoraria de la historia de México; mas los primeros predicadores del Evangelio, sospechando que hubiese en ellas figuras supersticiosas, las persiguieron con furor. De todas las que pudieron haber á las manos en Tezcoco, donde estaba la principal escuela de pintura, hicieron en la plaza del mercado tan crecido rimero, que parecia un monte, y le pegaron fuego, quedando sepultada entre aquellas cenizas la memoria de muchos importantes sucesos.* La pérdida de tantos preciosos monumentos de su antigüedad fué amargamente deplorada por los indios, y áun los mismos autores del incendio se arrepintieron cuando echaron de ver el desacierto que habian cometido; pero procuraron remediar el daño, ora informándose verbalmente de los mismos habitantes, ora buscando las pinturas que se habian escapado de las primeras investigaciones, y aunque recogieron muchas, no fueron tantas cuantas se necesitaban, porque los que las poseian las ocultaban con empeño de los españoles, y no se deshacian de ellas tan fácilmente.» Lib. VII, § 47.

«Subsisten todavía los famosos templos de Teotihuacan, á tres millas al N. de aquel pueblo, y á más de veinte de México. Esos vastos edificios, que sirvieron de modelo á los demas templos de aquel país, estaban consagrados uno al sol y otro á la luna, representados en dos ídolos de enor-

13º Humboldt, *Vistas de las Cordilleras*, 1810. El Sr. Zumárraga quebró el ídolo de Teotihuacan, cuando emprendió destruir todo lo que tenia relacion con el culto, la historia y las antigüedades de los pueblos indígenas DE AMÉRICA![1]

14º P. Mier. Dos citas: 1ª De su *Apología* (1805). Archivos de Tezcoco, altos como *una* montaña: *todas* las librerías de los aztecas: conflagracion general por el Sr. Zumárraga y los misioneros. 2ª De su famosa *Disertacion* sobre el apóstol Sto. Tomás. Los misioneros lo *endiablaron* todo, y quemaron las bibliotecas. Hay otras cosas en el mismo autor, tan buenas como estas.[2]

me tamaño, hechos de piedra y cubiertos de oro. El del sol tenia una gran concavidad en el pecho, y en ella la imágen de aquel planeta, de oro finísimo. Los conquistadores se aprovecharon del metal, y los ídolos fueron hechos pedazos, *por órden del primer obispo de México;* pero los fragmentos se conservaron hasta fines del siglo pasado, y áun quizás hay algunos todavía.» Lib. VI, § 12.

«*Aun en esto tenemos que deplorar el celo del primer obispo de México y de los primeros predicadores del Evangelio, pues por no dejar á los neófitos ningun incentivo de idolatría, nos privaron de muchos preciosos monumentos de la escultura de los mexicanos.* Los cimientos de la primera iglesia que se construyó en México se componian de fragmentos de ídolos, y tantas fueron las estatuas que se destrozaron con aquel objeto, que habiendo abundado tanto en aquel país, apénas se hallan algunas pocas en el dia, áun despues de la más laboriosa investigacion. La conducta de aquellos buenos religiosos fué sumamente loable, ora se considere el motivo, ora los efectos que produjo; mejor hubiera sido, sin embargo, preservar las estatuas inocentes de la ruina total de los simulacros gentílicos, y áun poner en reserva algunas de estas en sitios en que no hubieran podido servir de tropiezo á la conciencia de los recien convertidos» Lib. VII, § 50. La traduccion de este pasaje no es del todo exacta.

1 «Lorsque l'évêque Zumaraga, religieux franciscain, entreprit de détruire tou ce qui avait rapport au culte, à lhistoire et aux antiquités des peuples indigènes de l'Amérique, il fit auss briser les idoles de la plaine de Mcoatl.» *Vues des Cordillères.* planche VII, ed. in fol. pág. 26.

2 «Ya era tiempo de que los señores obispos hubieran escarmentado de su juicio precipitado sobre ellas (las pinturas mexicanas). *Al primer obispo le México se le antojó que todos los manuscritos simbólicos de los indios eran figuras mágicas, hechicerías y demonios, y se hizo un deber religioso de exterminarlos por sí y por medio de los misioneros, entregando á las llamas todas las librerías de los aztecas* de las cuales solo la de Tezcuco, que era su Aténas, se levantaba tan alta como una montaña, *cuando de órden de Zumárraga la sacaron á quemar.* Y como los indios rehacian sus manuscritos ó los escondian para conservar la historia de su nacion, se valian los misioneros de niños cristianos, á quienes investian de su errado celo, para que los robasen á sus padres, y de aquí vino la muerte de los siete niños tlaxcaltecas reputados mártires. Así causó este obispo á la nacion y á la república literaria una

15º D. Cárlos Mª de Bustamante, que escribió de 1810 á 1847. El bibliotecario de Tezcoco D. Alonso de Ayacatzin "vió quemar el gran tesoro que él custodiaba, y que *se lo* arrancó el Sr. Obispo Zumárraga, para darlo al fuego como un depósito de nigromancia."[1]

16º M. Ternaux-Compans, 1840, dice que se ha echado en cara á Zumárraga y á los misioneros de su tiempo la destruccion de todos los manuscritos mexicanos.[2]

17º Prescott, *Conquista de México*, 1ª edicion 1843. El primer arzobispo de México, cuyo nombre debe

pérdida tan irreparable como inmensa.» *Apología*, apud *Biografía* por D. J. ELEUTERIO GONZÁLEZ (Monterey, 1876, 4º), pág. 39.

«Los españoles y misioneros empeñados en no ver sino a diablo, áun en las cruces, todo lo endablaron sin escrúpulo; y recogiendo los ritos y creencias de las diferentes provincias, y por haber quemado las libliotecas, informándose del vulgo necio, que entre los católicos daria tambien de nuestra creencia una relacion endiablada, hicieron una pepitoria insoportable. Desde que los españoles llegaron á Nueva España y se vieron incensar y llamar *teotli* ó *teutli*, dieron en que los tenian por dioses, y oyendo esta palabra los misioneros aplicada hasta á los montes, todo se les volvió dioses y diosas.»—*Historia de la Revolucion de Nueva España* (con el nombre de D. JOSÉ GUERRA), (Lóndres, 1813, 2 ts 8or) tom. II, Apéndice, pág. xl, ó SAHAGUN, Suplemento al lib. III, pág. XXVI.

1 «Cuando se escribió la obra del P. Sahagun, dice señor Beristan en su *Biblioteca Hispano Americana* (página 91) lo hizo en doce grandes volúmenes en papel de marca, con dibujos preciosos y figuras, segun la escritura simbólica que usaban los mexicanos: obra que debió haber sido inmortal; pero que habiendo costado al autor muchos disgustos, porque sus celosos compañeros decian que no debian perpetuarse los vestigios de la idolatría, le fué arrebatada de las manos para el cronista Herrera, á quien le aprovecharon (dice con gracia Torquemada), lo mismo que las coplas de D. Gaiferos, pues aquel español ignoraba absolutamente la lengua mexicana.—Los mapas con que acompañó dicha obra eran los comprobantes de ella, estaban formados con la mayor exactitud por los mismos indios testigos syncrónos de la conquista, por los más sabios tezcucanos que entónces todavía existian, y probablemente por el archivero de aquella ciudad *D. Alonso de Ayacatzin, que vió quemar el gran tesoro que él custodiaba, y que se lo arrancó el señor Arzobispo Zumárraga para darlo al fuego como un depósito de nigromancia.* Carecemos, por tanto, de este archivo preciosísimo con el que hoy podiamos comprobar toda esta historia.» &c. Nota al fin del lib. IV de SAHAGUN, tom. I, pág. 350.

2 El original del pasaje traducido por el Sr. Sanchez dice así: «On a beaucoup reproché à Zumarraga et aux missionnaires de son temps, la destruction de tous les manuscrits mexicains. Ils ont sans doute causé à la science un tort irréparable; mais il ne faut pas oublier que leur grande affaire était la propagation de la religion chrétienne, et ils regardaient comme un devoir de détruire tout ce qui pouvait leur rappeler leurs anciennes croyances.» *Mémoires*, &c., tom. XVI, pág. 1.